

# LA EDUCACIÓN EN EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE



Financiado por:



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS  
Puerta del Sol, 4 - 6º A - 28013 MADRID - Teléfono (91) 701 47 10 - Fax (91) 521 73 92  
Correo Electrónico: [ceapa@ceapa.es](mailto:ceapa@ceapa.es) En Internet: [www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

**Autor:**

Inés Blasco

**Ilustraciones:**

Isidre Mones

**Coordinan:**

Jesús María Sánchez

Nuria Buscató

Isabel Bellver

Pablo Gortázar

**Edita:**

CEAPA

Puerta del Sol, 4 6º A

28013 Madrid

**Primera edición:**

Mayo 2011

**Depósito Legal:**

M-XXXXX-2011

**Maquetación:**

Diseño Chacón

**Imprime:**

Producciones Grafimatic S.L.

**JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA**

Jesús Mª Sánchez Herrero, Virgilio Gantes Gómez, José Pascual Molinero Casinos

José Antonio Puerta Fernández, Juan de la Cruz López Rosales, Jesús Salido Navarro

Tatiana Privolskaya Álvarez, Carmen Aguado Cabellos, Eusebio Dorta González

Juan Antonio Vilches Vázquez, José Luis Lupiáñez Salanova, Clara Valverde Valverde

Nuria Buscató Cancho, José Luis Sánchez Durán, Elvira Lombao Vila, Petra Ángeles Palacios Cuesta

José Luis Pazos Jiménez, Andrés Pascual Garrido Alfonso, José María Carrillo Álvarez

y Antoni Vicente i Palacio

CEAPA ha sido declarada entidad de Utilidad Pública el 25 de Julio de 1995

# **LA EDUCACIÓN EN EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE**

***Manual para  
el monitor o monitora***

# Índice



<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	7
<i>1. A LA BÚSQUEDA DE LA IDEA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE</i> .....	11
<i>2. ¿CÓMO EDUCAR PARA EL TIEMPO LIBRE?</i> <i>EL OCIO COMO REALIDAD EDUCATIVA</i> .....	23
<i>3. EL PAPEL DE LOS PADRES Y MADRES EN LA EDUCACIÓN</i> <i>DEL OCIO DE LOS HIJOS E HIJAS</i> .....	31
<i>4. EL PAPEL DE LAS AMPAS EN LA CONSTRUCCIÓN</i> <i>DE LOS ESPACIOS DE EDUCACIÓN PARA OCIO Y EL TIEMPO LIBRE</i> .....	39
<b>ANEXOS</b>	
Bibliografía .....	51
Desarrollo de la sesión <i>Educación para el ocio y el tiempo libre</i> .....	52
<i>PUBLICACIONES DE CEAPA</i> .....	59
<i>FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES</i> .....	62



El texto que tienes en tus manos pretende ser un instrumento que te ayude a la reflexión sobre la educación para el ocio y el tiempo libre. A través de su lectura te proponemos un recorrido con cuatro grandes bloques.

En primer lugar nos paramos en el aspecto más teórico pero no por ello menos necesario del tema, que hemos venido a denominar *A la búsqueda de la idea de ocio y tiempo libre*. En este bloque vemos aspectos como las diferentes perspectivas desde las que podemos mirar el ocio y tiempo libre, los componentes fundamentales, objetivos y las condiciones que requiere la actividad realizada en el tiempo libre para que se considere ocio. Analizaremos la diferenciación de los tiempos que nos propone Jaume Trilla, la definición tradicional y tan reconocida por diferentes autores de Joffre Dumazedier, así como el concepto de ocio que propone la Asociación Internacional de Ocio y Recreo. Para finalizar proponemos los factores configuradores que, de manera coordinada, generan los distintos tipos de ocio; y basándonos en Manuel Cuenca Cabeza en su libro “Temas de Pedagogía del Ocio” Universidad de Deusto (Bilbao 1995), nos detendremos en las seis dimensiones del ocio.

En este primer tramo reflexionamos sobre el ocio pasivo y el ocio activo; sobre el ocio de consumo y el ocio creativo; optando decididamente por el ocio activo y creativo, el ocio como factor de crecimiento.



Continuando nuestro recorrido llegamos a la segunda parte, donde nos adentramos en *el ocio como realidad educativa* y nos planteamos la pregunta *¿cómo educar para el tiempo libre?* Partiremos de la idea objetivo de la educación del tiempo libre, tendremos en cuenta los cambios sociales que se están produciendo y que afectan a la familia, y los diferentes elementos socializadores relacionados con la vida de niños y adolescentes, entre los que destacan: la vida extraescolar, la industria del ocio, la televisión y las nuevas tecnologías y las actividades de educación del ocio, parándonos para finalizar en las funciones sociales de la educación del ocio y tiempo libre.

Posteriormente, y en tercer lugar, dedicamos un espacio a *El papel de los padres en la educación del ocio de los hijos y las hijas*. Partiendo del concepto de familia como primer agente educador y primera comunidad de ocios, pasaremos por la manifestación de una serie de principios inherentes a la educación del ocio en familia, para llegar a lo que venimos a denominar “Disfrutamos del ocio en familia” donde propondremos ideas prácticas que nos llevarán a mejorar nuestra intervención educativa como madres y padres en la dimensión que estamos abordando.

Como último tramo de nuestro recorrido abordaremos *El papel de las AMPAs en la construcción de los espacios de educación para el ocio y el tiempo libre*. Tras una propuesta para la recuperación de la importancia de las asociaciones en general y de las asociaciones de padres y madres en particular nos detendremos en la creación de los espacios para

el ocio familiar: ocio dirigido exclusivamente a niños, niñas y adolescentes y ocio compartido para disfrutar con nuestros hijos e hijas.

Finalizado este recorrido te encontrarás con unos materiales que te van a ayudar a desarrollar la sesión que vas a dirigir y dinamizar con otras AMPAs.





1. A LA BÚSQUEDA DE LA IDEA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

La evolución del concepto de ocio hasta nuestros días ha variado consustancialmente en paralelo a los cambios que han tenido también otros muchos valores de la sociedad. Esta evolución ha supuesto un proceso de democratización, llegándose a considerar el ocio en la actualidad como un derecho de toda persona.

El ocio y el tiempo libre, constituye un ámbito fundamental en la vida de todo ser humano. Es un tiempo que dedicamos a hacer lo que nos gusta, lo que nos hace disfrutar, lo que deseamos compartir.

### ¿Tiempo libre “ocupado”?

El ocio no admite cualquier tipo de ocupación ni cualquier finalidad.

El empleo positivo, sociocultural, activo, participativo, constructivo y comprometido con aquello que puede llegar a cuestionar directamente a las personas es lo que venimos a denominar ocio.

El tiempo libre aparece como el continente mientras que el ocio se manifiesta como su contenido.

Esto se contraponen de manera rotunda al llamado “tiempo muerto o estéril”, en el que se experimenta un tipo de ociosidad sin actividades, sin satisfacciones, generador del aburrimiento y frustración.

El ocio y el tiempo libre en la sociedad de nuestros días, lo podemos entender desde *diferentes perspectivas*:

- ▶ Como una *realidad cotidiana* de la vida de las personas, en los que se vienen a desarrollar una serie de comportamientos rutinarios extendidos entre los diferentes grupos sociales.
- ▶ Como *factor de educación y desarrollo integral* de la *persona*, ya que a través de él vivimos experiencias con fines formativos.
- ▶ Como un *derecho* que ha de ser garantizado por las políticas sociales con el objetivo de reducir la inactividad y de dinamizar los grupos sociales y garantizar la participación creativa y activa, así como prevenir conductas antisociales.

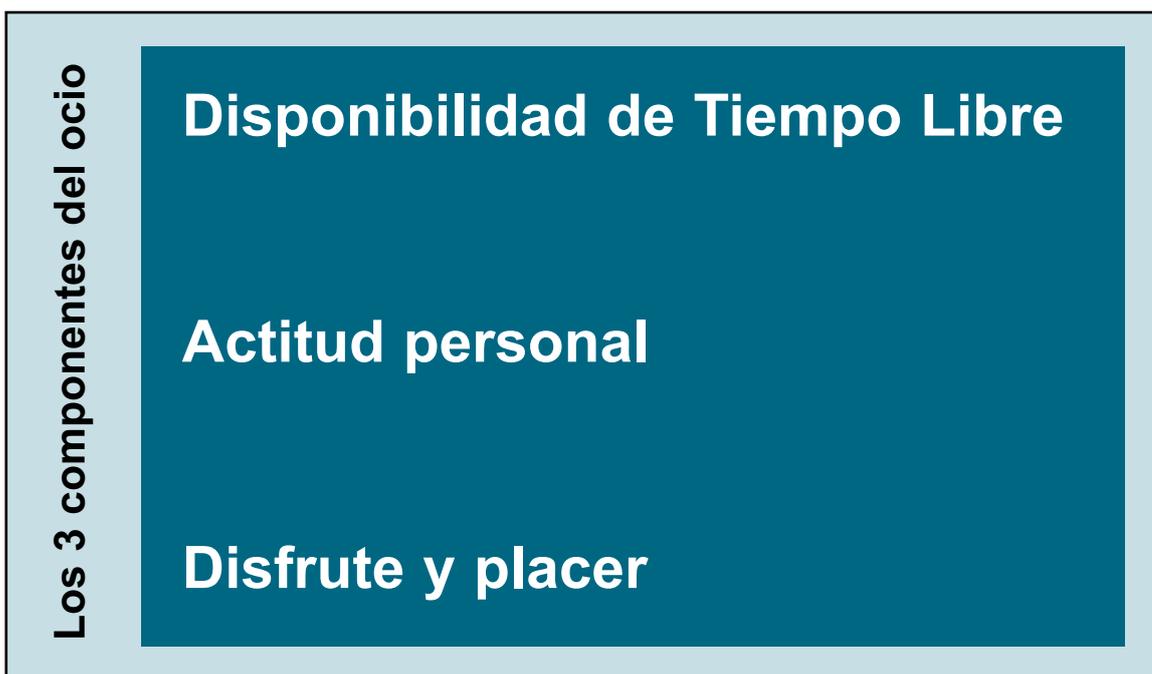
Para llegar al concepto de ocio vamos a partir de una *definición* que se reconoce como *clásica*, y que es asumida por educadores y teóricos del ocio y el tiempo libre:

*“El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales, para descansar, para divertirse, para desarrollar su información y formación desinteresada, o para participar voluntariamente en la vida social de su comunidad” (Dumazedier. 1971).*



El mismo Joffre Dumazedier condensa la definición en lo que ha venido a llamar las tres "D" del ocio: Descanso. Diversión. Desarrollo Personal.

Si ahondamos un poco sobre esta famosa definición, podemos comprobar como aún a las tres componentes fundamentales de lo que venimos a llamar OCIO:



- ▶ **Disponibilidad de Tiempo Libre:** el ocio se desarrolla en el tiempo que le queda a la persona una vez realizadas sus obligaciones laborales, familiares y sociales.
- ▶ **Actitud personal.** Entrega de manera voluntaria y desinteresada, que le va a producir a la persona una experiencia de satisfacción y de encuentro consigo mismo. Lo característico del ocio no es tanto lo que se hace y cuando se hace, sino cómo se hace, es decir, cómo se vive aquello que se hace. Por lo tanto, cuando hablamos de sujeto estamos haciendo referencia a la actitud personal.
- ▶ **Practica de actividades.** Una serie de actividades propicias para el disfrute del ocio (actividades sociales, culturales, deportivas, lúdicas, medioambientales, etc.).

**¿Podemos considerar ocio a cualquier actividad humana?  
¿Qué condiciones se requieren para que una actividad sea  
considerada como “actividad de ocio”?**

No se puede considerar cualquier actividad humana como ocio. Para que una actividad sea considerada como actividad de ocio y se diferencie de cualquier actividad humana, debe reunir las siguientes *condiciones*:

**1. Autonomía:**

Una actividad de ocio es aquella que el sujeto que la realiza la elige libremente. Esta libertad de elección se refiere tanto a la libertad de elección “el qué”, como a la libertad de realización “el cómo”.

**2. Autotelismo:**

Las actividades realizadas en el tiempo libre para que se puedan considerar actividades de ocio serán actividades que tienen un fin en sí mismas, por lo que no buscan una utilidad o finalidad más allá del hecho de realizarlas.

**3. Placer:**

La actividad de ocio deberá procurar disfrute y satisfacción al realizarla.

Una de las características relevantes del ocio es la toma de conciencia de lo que se desea hacer en el tiempo libre, lo que implica un adecuado conocimiento de uno mismo para identificar las actividades que mayor satisfacción nos pueden generar.



## Hablamos del tiempo libre, pero ¿a qué nos referimos exactamente cuando hablamos de “tiempo libre”?

Encontramos numerosas definiciones que entienden el tiempo libre como:

- ▶ Tiempo que queda después del trabajo.
- ▶ Tiempo que queda tras el trabajo y la realización de obligaciones cotidianas y de cobertura a las necesidades.
- ▶ Tiempo que se emplea en lo que cada persona quiere.

Jaume Trilla presenta un esquema sobre la organización del tiempo que nos puede ayudar en este sentido:

TIEMPO			
TIEMPO NO DISPONIBLE		TIEMPO DISPONIBLE	
TRABAJO	OBLIGACIONES NO LABORALES	OCUPACIONES AUTOIMPUESTAS	TIEMPO LIBRE
Trabajo remunerado	Necesidades biológicas	Actividades religiosas	Tiempo libre estéril
Trabajo doméstico.	Obligaciones sociales	Actividades de voluntariado social	Ocio.
Ocupaciones paralaborales.		Actividades de instrucción y formación	



Según Trilla el tiempo libre es condición necesaria pero no suficiente para el ocio. Recordemos que al tiempo libre hay que añadirle las tres condiciones básicas (autonomía, autotelismo y disfrute) para que sea ocio. En este caso el tiempo desocupado, el tiempo vacío (en el que “pasamos el rato”, “nos aburrimos”, etc) y el tiempo ocupado por algún tipo de objetivo dedicado al mero placer de realizar la actividad (“jugar a la lotería”) no se puede considerar ocio.

El tiempo libre se considera y contempla como el periodo de tiempo no sujeto a obligaciones. El hombre y la mujer de hoy poseen más horas libres de las que son conscientes. Aproximadamente, las personas que realizan un trabajo de cuarenta horas semanales y con treinta días de vacaciones al año, pueden disfrutar del 29,5% de tiempo libre, en función del número total de horas que tiene el año.

Sin embargo, en el tiempo libre se realizan una serie de actividades, que aunque no son propiamente laborales pueden llegar a ser obligatorias, tales como las tareas domésticas cotidianas, los desplazamientos sobre todo en las grandes ciudades, las compras de primera necesidad, etc.

## ¿Qué objetivos debe perseguir el ocio?

Si se considera la vivencia del ocio como una experiencia humana que favorece el desarrollo personal y aumenta la calidad de vida, los *objetivos* que ha de perseguir un ocio satisfactorio son los siguientes:

- a. Proporcionar placer y disfrute personal a través de la libre elección.
- b. Fomentar las relaciones interpersonales y la participación en la comunidad.
- c. Potenciar la evolución dinámica de las personas a través de la promoción de sus capacidades.
- d. Desarrollar la autonomía, para que puedan hacer uso y autogestionarse su propio tiempo libre, evitando el paternalismo y la sobreprotección.

## ¿Cómo define el ocio la Asociación Internacional del Ocio y el Recreo? ¿Qué nuevas ideas nos aporta?

Aproximándonos a la definición de Ocio no podemos obviar la declaración formulada por la Asociación Internacional de Ocio y Recreo (World Leisure & Recreation Association), que define el ocio como:



*“Un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios, entre ellos la libertad de elección, creatividad, satisfacción, disfrute, placer, y una mayor felicidad. Comprende formas de expresión cuyos elementos son de naturaleza física, intelectual, social, artística o espiritual.*

*Un recurso importante para el desarrollo integral de la persona y un factor fundamental de la calidad de vida.*

*Una actividad que fomenta la buena salud general y el bienestar, al ofrecer variadas oportunidades que permiten a individuos y grupos seleccionar actividades y experiencias que se ajustan a sus propias necesidades, intereses y preferencias. Las personas consiguen su máximo potencial de ocio cuando participan en las decisiones que determinan las condiciones de su propio ocio.*

*Un derecho básico, como lo son la educación, el trabajo y la salud, del que nadie debería ser privado por razones de edad, raza, religión, salud, discapacidad o condición económica”.*

Podemos extraer una serie de *ideas de fuerza* de esta definición:

- ▶ Experiencia con beneficios inherentes a la esencia del ocio: la libertad de elección, la creatividad, la satisfacción, el disfrute, el placer, etc.
- ▶ Se manifiesta con muy diversas formas de expresión.

- ▶ Actividad que potencia la calidad de vida y el bienestar en general, porque significa respuesta a necesidades, intereses y preferencias.
- ▶ Desarrollo personal máximo, cuando la persona es protagonista de su propio ocio.
- ▶ Derecho básico extensible a todos y a todas.

Por todo lo dicho concluimos afirmando que:

*El ocio es el conjunto de actividades que una persona realiza en su tiempo libre, porque desea hacerlas, sin presiones externas, con el objetivo de divertirse, entretenerse y desarrollarse a sí mismo o misma. Este proceso de autorrealización constituye un derecho de la persona y un medio para la mejora de la calidad de vida.*



- ¿Se puede poner límites a la práctica del ocio?
- ¿Existen factores que lo configuran?
- ¿Podemos hablar de diferentes tipos de ocio?

Es imposible delimitar las posibilidades de la práctica del ocio en nuestra sociedad, por su propia esencia de indefinición de sus límites y constantes cambios en sus manifestaciones; sin embargo, y para facilitar su comprensión, a continuación podemos apreciar los *cuatro factores configuradores* de los diferentes *tipos de ocio* según atiende a las diferentes facetas:

### 1. La relación con la política cultural

Cada concepción cultural suscita y determina una manera diferente de hacer cultura y de entender el ocio.

#### **Ocio como consumo cultural:**

Se encuadra en lo que se viene a denominar “la democratización de la cultura”, cuyo medio fundamental es la difusión cultural, y se expresa mediante la cultura de masas. Nace la industria del ocio cultural.

#### **Ocio como participación y creación:**

Este tipo de ocio se enmarca en la concepción de “democracia cultural” que utiliza el medio de la animación sociocultural – educación social y se expresa mediante el desarrollo de procesos básicos de participación activa.

### 2. El grado de participación

#### **Según sea el grado de implicación de las personas:**

*Ocio activo* (pintar un cuadro, formar parte de un grupo de teatro, tocar un instrumento musical).

*Ocio pasivo* (oír música, ver una representación teatral, ver la televisión).

#### **Según sea el número de personas y el sistema de agrupamiento**

*Ocio Individual* (leer, escribir, pintar).

*Ocio Colectivo:*

*Pequeño grupo* (juegos de mesa, deportes en pareja).

*Gran grupo* (club de senderismo, deportes de grupo).

*Ocio de masas* (conciertos, espectáculos).



### 3. El ámbito de las actividades

*Ocio de Naturaleza* (aire libre, educación ambiental).

*Ocio de Deportivo* (deporte alternativo, convencional, aventura).

*Ocio de Turismo* (playa, sol, montaña, rural, aventura, cultura).

*Ocio de Formación y cultura* (actividades artísticas, asistencia a conciertos de música, visitas a exposiciones, talleres).

*Ocio de Recreación* (fiestas, veladas).

*Ocio Social* (asociacionismo y voluntariado).

*Ocio Audiovisual* (ver la televisión, Internet, confeccionar un video, ir al cine).

*Etc.*

### 4. El perfil de los destinatarios

Podemos hablar siguiendo criterio de edad de: *Ocio infantil*, *Ocio adolescente*, *Ocio juvenil*, *Ocio adulto* y *Ocio de mayores*

Pero también se pueden incorporar otras variables a los diferentes grupos de edad, como por ejemplo “*ocio del ama de casa*”; “*ocio de la persona sin trabajo*”; *etc.*

Estos factores no actúan de manera aislada sino conjuntamente y de manera coordinada, por lo que cada práctica del ocio se tendrá que analizar desde la coordinación entre ellos. Por ejemplo: Asistir a un concierto de música juvenil. Nos encontramos con un ocio de consumo, con un grado de participación propio de ocio de masas, un ocio en cuanto al ámbito de la actividad cultural, y en cuanto al perfil de los destinatarios, un ocio juvenil.

Como venimos manifestando, el concepto de ocio se hace realidad en el momento en que tiene un fin en sí mismo, cuando proporciona una sensación gratificante y es elegido libremente.

### ¿Podemos hablar de dimensiones del ocio? ¿En qué consisten?

Hacemos nuestro el planteamiento que sobre las dimensiones del ocio propone Manuel Cuenca Cabeza en su publicación “Temas de Pedagogía del Ocio” Universidad de Deusto. Bilbao 1995.

- ▶ Dimensión Lúdica.
- ▶ Dimensión Deportiva.
- ▶ Dimensión Festiva.
- ▶ Dimensión Creativa.
- ▶ Dimensión ecológica.
- ▶ Dimensión Solidaria.





### **Dimensión ecológica**

La dimensión ecológica proporciona el encuentro con la naturaleza, desde una perspectiva de disfrute, en la que no importa la actividad que se realice. Lo que prevalece por encima de todo es divertirse, relajarse y recrearse en los entornos naturales que proporciona la naturaleza. Los beneficios de este tipo de ocio se encuentran avalados actualmente desde los principios de la educación ambiental, que propugna el contacto con la naturaleza de forma armónica y el desarrollo de las responsabilidades individuales y colectivas para su óptima conservación.

### **Dimensión solidaria**

Las acciones de voluntariado, siempre y cuando sean realizadas de forma desinteresada, y con un fin en sí mismas, pueden llegar a formar parte del ocio autotélico.

La dimensión solidaria del ocio la entendemos como una vivencia altruista y social del ocio, y al mismo tiempo como la necesidad de participar y “hacer partícipes de”, que va unida a la experiencia de ocio maduro. Es decir, la verdadera experiencia de ocio no lleva al egoísmo, sino al contrario, la verdadera experiencia de ocio significa la apertura, el encuentro, la comunicación y en definitiva, la entrega a los otros. Toda experiencia madura del ocio lleva al encuentro con el otro, que es lo que realmente produce el disfrute y la vivencia placentera.





2. ¿CÓMO EDUCAR PARA EL TIEMPO LIBRE? EL OCIO COMO REALIDAD EDUCATIVA

Por todo lo planteado en el capítulo anterior, podemos afirmar que la educación del tiempo libre es un proceso de liberación que lleva a la persona a una actitud abierta, libre y comprometida con la construcción de su propia libertad.

### **¿Qué objetivo persigue la educación del tiempo libre, la educación para el ocio?**

El objetivo de la educación del tiempo libre no consiste en realizar actividades formativas que ocupen nuestro tiempo, sino en potenciar lo que haya de educativo en el ocio para convertirlo en un proceso creativo y no en un elemento de consumo, por ello la educación para el ocio hunde sus raíces en una serie de convicciones, como la de “ser” es más importante que “tener”; “crear” es más importante que “consumir” y “participar” más importante que “asistir como espectador”.

Como consecuencia de que en la sociedad actual cada vez contamos con más tiempo libre, las actividades de ocio se convierten en potentes agentes socializadores, espacios privilegiados para la adquisición de valores y de modelos de conducta.



## ¿Se puede considerar el ocio como un espacio educativo, favorecedor del crecimiento y desarrollo de la persona?

El espacio privilegiado para la construcción de la identidad entre los y las jóvenes es el tiempo libre; en él se transmiten y experimentan normas de conducta y valores.

Hace unos años, la respuesta a la pregunta ¿tú qué eres? hacía mayoritariamente referencia a la profesión, al oficio que cada uno ejercía. En la actualidad, y en el entorno juvenil mayoritariamente, la respuesta a la misma pregunta hace referencia directa a todo aquello que pasa en el tiempo libre.

El tiempo libre adquiere gran importancia por considerarse el lugar privilegiado en el que cada uno puede ser realmente uno mismo, convirtiéndose el ocio en el espacio de experiencias significativas en el que los jóvenes son los únicos responsables de lo que hacen, siendo protagonistas, actuando y asumiendo responsabilidades y superando el concepto de meros espectadores. Es por ello por lo que las actividades de ocio realizadas en el tiempo libre adquieren un mayor significado y potencial educativo de cara al desarrollo de la identidad personal.

La modificación de la realidad de la familia, genera un proceso que podemos denominar de “desfamiliarización”, es decir, aquellas funciones educativas atribuidas tradicionalmente a la familia, y de manera muy especial a la mujer, ahora la realizan otros agentes que desarrollan su actividad en el tiempo libre.

Nada de lo que vivimos en el tiempo libre es neutro, cualquier actuación supone una transmisión de modelos de conducta y de valores.

## ¿Cuáles son estos elementos socializadores?



### La vida extraescolar

Nuestros niños, niñas y adolescentes cuentan con agendas repletas de actividades extraescolares: inglés, informática, música, deporte, etc. Entre los padres y madres existe una tendencia de querer aprovechar el tiempo de sus hijos, prolongando en el tiempo libre la “vida escolar”, con la intención de sacar la máxima rentabilidad. Este interés por matricular a los hijos e hijas en actividades extraescolares que pretende favorecer su futuro profesional, resta tiempo para la realización de actividades propias de la edad y necesarias para un desarrollo armónico, entre las que se encuentra, sobre todo, el jugar con otros niños, y las relaciones entre iguales.

No podemos olvidar que este afán de ocupar el tiempo libre de nuestros hijos e hijas responde en ocasiones a la búsqueda de servicios de aparcamiento de niños y adolescentes, que cubren, en cierto sentido, las largas y prolongadas jornadas laborales de las madres y los padres.

### La industria del ocio

La generalización del tiempo libre ha provocado la aparición de una industria muy potente que se viene a denominar la industria del ocio. Industria que en la actualidad mueve grandes capitales y que genera mucho empleo.

Como consecuencia de la oferta que realiza la industria del ocio es muy habitual encontrar entre los adolescentes y jóvenes de cualquier extremo de nuestro país el siguiente circuito que se convierte en una rutina: “Pasear por un centro comercial; comprar “algo”; cenar / merendar una hamburguesa; ver una película en los multicines del centro comercial”. Rutina que genera una vivencia de ocio, dominada por el consumo, y que a la vez potencia el individualismo y la pasividad.



Esta vivencia de ocio tan extendida, es totalmente contraria a la propia esencia del ocio que proponemos, que concibe el tiempo como un espacio de liberación y desarrollo personal.

Las actividades ofertadas desde las industrias de ocio, de la diversión y el descanso corren el peligro de condicionar la libertad individual, de manipular y de potenciar la incomunicación interpersonal.

Los adolescentes buscan ser auténticos, diferenciándose de la “normalidad”, y construyen su propia identidad por oposición a otros adolescentes; esa diferenciación la encuentran en muchas ocasiones, en la indumentaria y en las actividades de tiempo libre. La dificultad para encontrar modelos válidos a partir de los que formar la propia personalidad les crea la necesidad de identificarse con objetos de consumo o con algún otro joven. Algunos de estos elementos a los que se aferra son: la música, la moda y objetos de consumo, las actividades de ocio, los espacios propios, etc. Estos elementos que están dentro de la sociedad de consumo, y que son utilizados por los jóvenes para la búsqueda de una identidad diferenciada, actúan, en contra de los que ellos creen, como elementos de uniformización. Se trata de una falsa creencia de libertad. La opción de elección queda limitada al título de la película de acción que se va a ver.



### **La televisión y las nuevas tecnologías**

Gran parte del tiempo libre de la infancia y los jóvenes se dedica a un tipo de actividades mediatizadas que substituyen la experiencia real: la televisión, los videojuegos y las muy variadas posibilidades que ofrece Internet.

Tienen una función liberadora ya que, como los cuentos, alimentan la fantasía, desarrollan los sentidos, sirven de evasión, son marco de referencia de conversaciones, etc. Los medios de comunicación, si se utilizan correctamente, son un recurso básico para el desarrollo personal ya que ayudan a comprender la realidad, a formarnos opinión y tomar postura ante hechos y acontecimientos que no hemos visto y que de otra forma nunca podríamos conocer.

El peligro de todo estos medios es que no se vivencian como instrumentos que nos dan acceso a realidades diferentes, reales y/o imaginadas. La televisión, los videojuegos, Internet, etc. actúan de manera negativa cuando impiden de manera continuada las relaciones personales y eliminan las posibilidades de comunicación ante su presencia.

El uso de estos medios no tiene por qué ser negativo, si no supone una anulación de las experiencias directas. Es un error caer en la demonización de las

nuevas tecnologías. Se trata de vigilar que el niño o niña no pierda la oportunidad de jugar, la posibilidad de convivir con los amigos, amigas y hermanos, la ocasión de participar en actividades creativas, deportivas, de tiempo libre, etc...

### **Las actividades de educación en el ocio**

La educación en el tiempo libre y el ocio se caracterizan por la “actitud”, es decir los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, viven a través de una serie de acciones experiencias cargadas de significado para su desarrollo personal. La vivencia del tiempo libre se convierte en experiencia creativa, participativa y enriquecedora.

Esta vivencia de ocio alternativa al consumismo, cumpliendo la función de diversión y entretenimiento, va más allá; acompaña a sus participantes en su proceso de construcción de la personalidad. No se queda únicamente en los aprendizajes de las diferentes actividades sino que fundamentalmente su objetivo es la transmisión de valores, actitudes, hábitos, etc.

El aprendizaje del niño y el joven en el tiempo libre es una apuesta decisiva para su futuro. De la calidad del tiempo libre que se pueda ofrecer a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, dependerá más adelante la calidad de sus relaciones humanas, los vínculos sociales que han de establecer y, la capacidad de adaptación y de transformación de su entorno social y cultural:



### **¿Podemos señalar las funciones sociales de la educación en el tiempo libre y el ocio?**

El tiempo libre es un espacio de tiempo colectivo y de cooperación. Mediante la implicación de los niños y niñas y jóvenes en los asuntos sociales. *Estimula a la participación.*

El tiempo libre es tiempo de vivir y recrear la propia cultura y la cultura de los otros; es tiempo para descubrir y valorar las diferencias, tiempo para descubrir y valorar nuestra propia identidad. *Consolida la identidad cultural.*

El tiempo libre es tiempo de amistad, de relación, de desarrollo de la afectividad; de encuentro con uno mismo, de descubrimiento de las propias capacidades, y de maduración de los sentimientos. El tiempo libre es tiempo de vivir en grupo, de asociarse; tiempo para aprovechar todas las posibilidades de diálogo, compromiso y cooperación. *Potencia la dimensión relacional.*

El tiempo libre es tiempo de experimentar valores como la solidaridad, la libertad, la generosidad y la responsabilidad. *Interioriza valores humanos.*

El tiempo libre es tiempo de disfrutar de la vida, tiempo de felicidad, de gratuidad y de diversión. *Disfrute de la vida.*

El tiempo libre puede ser un tiempo para nivelar los desequilibrios y la falta de oportunidades. *Compensa las desigualdades.*

**Funciones  
de la educación  
en el tiempo libre**

- Estimula la participación.**
- Consolida la identidad cultural.**
- Potencia la dimensión relacional.**
- Interioriza valores humanos.**
- Disfrute de la vida.**
- Compensa desigualdades.**





### 3. EL PAPEL DE LOS PADRES Y MADRES EN LA EDUCACIÓN DEL OCIO DE LOS HIJOS E HIJAS

La familia es el primer ámbito de socialización, el punto de referencia principal para los niños y niñas. Factor determinante en los primeros años de la vida, que logrará mantener una gran influencia durante toda la vida, incluso cuando se manifiesta teñido del rechazo adolescente.

### **¿Cuándo educa la familia? ¿Son solamente nuestros hijos e hijas consumistas?**

Tenemos que ser conscientes de que la familia educa siempre. Educa cuando los padres y las madres dedican mucho tiempo a sus hijos e hijas, y cuando no lo dedican; educa cuando se plantean las prioridades de la educación como cuando no se plantean nada; educa cuando se crean espacios de comunicación con los hijos e hijas y cuando no existe comunicación. La familia educa continuamente a través de la cotidianidad de la vida, de los afectos, de las rutinas en la vida diaria.

El primer punto de referencia de cualquier niño o niña cuando construye sus relaciones con los demás es la familia, ya que la familia actúa como primer y principal agente educador. Si en la cotidianidad del ambiente familiar se ha vivido la tolerancia, la apertura, el afecto, etc., es muy posible que estos parámetros se mantengan en las relaciones que van a ir construyendo los hijos e hijas, en la escuela, calle, grupo de amigos, etc.

En las familias se están produciendo una serie de cambios importantes, no pudiendo hablar de un único modelo de familia; la incorporación irreversible de la mujer al mundo laboral ha cambiado el modelo tradicional de división de las responsabilidades domésticas; se han mejorado la “calidad de vida” y los “niveles de consumo”, transformándonos a todos en consumidores exigentes. Tanto es así que, incluso a pesar de la recesión económica, nos resulta difícil volver a adquirir pautas de austeridad.

Las relaciones de padres, madres, hijos e hijas, han experimentado también, un cambio muy importante. De entrada cabe destacar que el “autoritarismo” ha dado paso a unas relaciones más acogedoras, abiertas y dialogantes. Este cambio también ha producido desorientación en no pocas familias que, ante hijos e hijas de la abundancia, porque lo han tenido todo desde pequeños, reclaman espacios para reflexionar sobre la educación de sus hijos e hijas, para buscar los cauces que consideran perdidos, para educar la responsabilidad, el esfuerzo, el establecimiento de límites, etc.

La familia constituye una referencia obligada para la configuración de las conductas y actividades de ocio más significativas de la vida de cada individuo.

La educación para el tiempo libre consiste en permitir y orientar a los niños, niñas y jóvenes para la realización de manera voluntaria de una serie de actividades, con las que disfrutan, aprenden, abren nuevos campos, se relacionan, crean y se descubren a sí mismos, destapando capacidades personales que desconocían porque tenían dormidas.



En nuestra sociedad la dimensión consumista del ocio, no solo en niños y jóvenes, también en adultos, es arrolladora, resultando muy difícil “salir” sin consumir, dada la cantidad de oportunidades que tenemos para ello.

Existe una cierta correlación entre las maneras en que los padres y las madres viven el ocio y las conductas que luego desarrollan sus hijos e hijas en el tiempo libre.

La familia es sin duda la primera “comunidad de ocios” de nuestras vidas. Esto supone para los padres y madres una gran responsabilidad educativa sobre el tiempo de ocio que se está ejemplificando y promoviendo de cara a los niños, adolescentes y jóvenes.

### ¿Cómo queremos abordar la educación del ocio desde la familia?

A la hora de abordar la educación para el ocio:

- ▶ Optamos con decisión por una idea de *ocio activo*, encaminado a favorecer el desarrollo personal y la creatividad de las personas; factor de equilibrio para lograr el desarrollo armónico de la personalidad.
- ▶ *Motivamos a través del diálogo y del ejemplo*, para la adecuada utilización del ocio y del tiempo libre, haciéndoles ver la importancia que tiene para su crecimiento personal por ejemplo el deporte, la lectura, la música, el arte, la vida al aire libre, el voluntariado social, ...
- ▶ Defendemos la tesis de *que un concepto saludable de ocio tiene diversas vertientes: la vertiente individual*, que favorece el crecimiento y desarrollo de la persona a través de actividades como la lectura, la pintura, el arte, etc.; y la *vertiente colectiva*, cargada de participación, comunicación y convivencia, que ayuda a descubrir el placer de compartir aficiones, gustos y proyectos, a través de la realización entre otras de actividades deportivas, socioculturales, de voluntariado social, etc.
- ▶ Generamos dinámicas que nos permitan comprender que *todos los miembros de la familia podemos compartir actividades de ocio y vivir juntos experiencias que nos enriquecen*.
- ▶ *Decidimos de forma conjunta* y mediante la búsqueda de acuerdos las actividades de ocio y las celebraciones en la que van a estar implicados todos los miembros de la familia.
- ▶ *Acostumbramos a los hijos e hijas a organizarse su tiempo* de manera *autónoma*, dejándoles momentos suficientes para desenvolverse libremente, con contenidos y actividades elegidos por ellos mismos, con el fin de evitar el aburrimiento.
- ▶ *Estimulamos el valor de lo cotidiano* y *desarrollamos la contingencia de lo extraordinario*, ofreciendo la oportunidad de realizar actividades que se salen fuera de la rutina.
- ▶ *Educamos* personas capaces de afrontar la realidad con una *mirada crítica y reflexiva*, descubriendo los aspectos positivos y negativos; punto de partida imprescindible para una educación del ocio.



- ▶ Motivamos y desarrollamos *actitudes personales* en las que *se valore más el ser* que el tener y poder, y donde *aprendamos a ser sujetos protagonistas de nuestra propia vida* y de nuestras decisiones desde el encuentro, la convivencia y la colaboración con las personas que nos relacionemos.
- ▶ *Despertamos aficiones* y ayudamos a descubrir actividades que llenen de significado el ocio personal de cada miembro de la familia.
- ▶ *Mostramos* a los hijos e hijas algunas de las *actividades de ocio realizadas por los padres*, para que las conozcan y se conviertan en posibles opciones de futuro.
- ▶ *Defendemos valores* como la actitud crítica, la gratuidad, la reflexión, la creatividad, la capacidad de comunicación, la expresividad, la capacidad lúdica y festiva, la capacidad de resolver conflictos mediante el diálogo y el acuerdo, el respeto y cuidado de nuestro entorno y medio natural, el desarrollo de la imaginación, la capacidad de ilusionarnos con metas positivas.

Lo mejor que podemos hacer desde nuestro quehacer es abrir un gran abanico de posibilidades, oportunidades, opciones y experiencias, teniendo siempre en cuenta las necesidades, intereses y preferencias de sus hijos e hijas, de manera que evitemos proyectar en ellos nuestras propias frustraciones.

Es necesario educar también para la utilización del tiempo libre de forma beneficiosa, por ello la misión de los padres y madres está dirigida a mostrarles diversas posibilidades: deportivas, artísticas, medioambientales, etc. No podemos olvidar la importancia que tiene el reservar un tiempo exclusivo y diario para relacionarnos con nuestros hijos y hacer cosas con ellos, además de que ellos también necesitan tiempos para realizar actividades que les interesen.

Si a los chicos y chicas no les ofrecemos alternativas para aprender a ocupar su tiempo libre, es probable que cuando lo tengan se aburran y acaben utilizando como refugio la televisión, el ordenador y la hamburguesa del fin de semana, sucumbiendo a las tardes rutinarias, consumistas y preestablecidas.

### **¿Podemos disfrutar del ocio en familia?**

Uno de los retos que tiene planteados la familia en los primeros años del siglo XXI es superar la idea de que el tiempo libre se identifica con el consumo de la televisión, la consola, Internet, la movida o las discotecas.

La respuesta podría venir por construir en el espacio familiar un ocio activo, emprendedor y creativo, que apunte a que los adolescentes y jóvenes sean autónomos en su propio ocio.

El ocio está en todas partes y los niños, adolescentes y jóvenes disponen de mucho tiempo para disfrutarlo. En términos generales, los padres y las madres están bastante



ocupados con las jornadas prolongadas de trabajo, lo que significa una importante dificultad para atender el amplio tiempo libre de sus hijos e hijas.

Es un tema complicado. El peligro de esta situación es que este tiempo sea ocupado, sin control, por televisiones, consolas, ordenadores, móviles, películas, discos, compras y costumbres menos positivas.

Muchos padres y madres, no se plantean la importancia que tiene este tema y las consecuencias a corto y largo plazo.

Este tiempo no solo puede ser para el consumo, este tiempo, fundamentalmente, como venimos diciendo, debe ser un tiempo de formación donde se potencia el desarrollo de la persona.

Las familias deben plantearse una organización coherente y con criterio del tiempo familiar. Nunca podremos olvidar la edad de nuestros hijos e hijas, pero hay que buscar un tiempo familiar de sosiego y, dado que el ocio no debe montarse a salto de mata, diseñaremos un plan de acciones adaptado a cada edad, tomaremos la iniciativa y propondremos actividades para realizar en la casa, en los fines de semana, en las vacaciones, etc., buscando acuerdos sobre todo en los horarios.



36

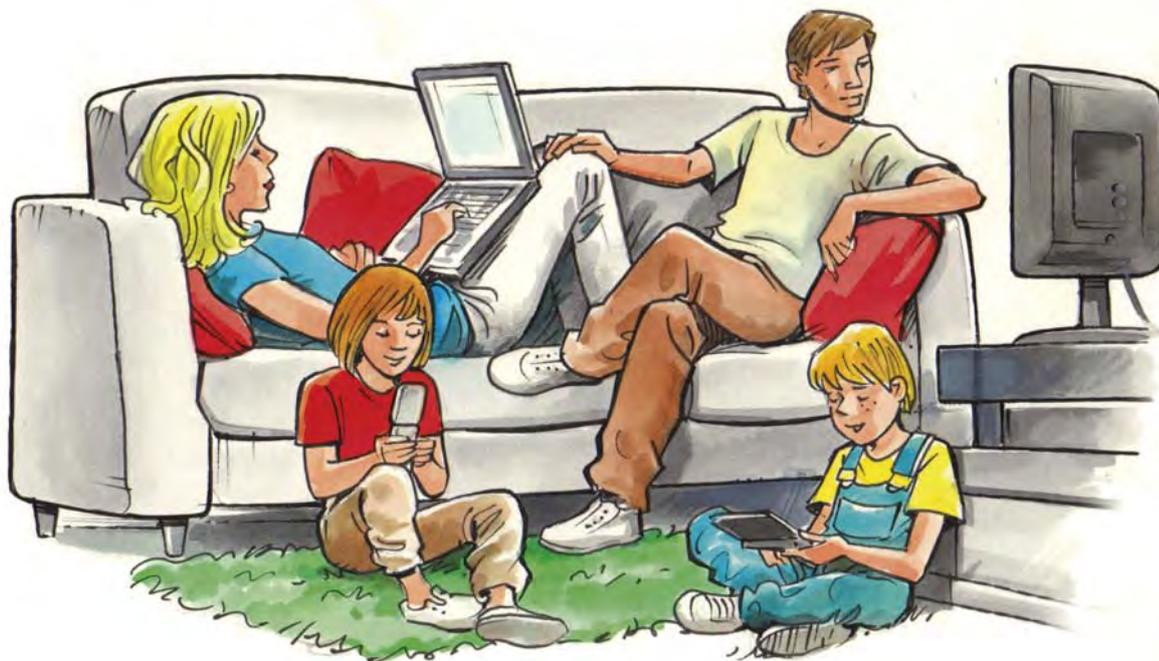
Los padres y las madres tenemos que aprender a pasárnoslo bien con nuestros hijos e hijas. No es cuestión de estar todo el rato con ellos sino de brindarles la oportunidad de conocer cosas, ambientes, personas nuevas.

La experiencia nos dice que educando con perseverancia en los primeros años y poniendo en marcha actividades y habilidades lúdicas, con autonomía creativa, los padres y las madres son más felices y están más tranquilos cuando llega la adolescencia. En la adolescencia los padres seguirán haciendo un seguimiento, pero sobre la base de unos hijos que se divierten con alternativas y valores interiorizados.

### **Con los “pies en la tierra”, no podemos dejar de hacernos una pregunta ¿Cuántas pantallas tenemos en la casa? ¿Cómo debemos actuar con las pantallas?**

Lo que propongo no son recetas mágicas, simplemente son ideas que pueden ayudar:

- ▶ Pondremos horarios para su uso.
- ▶ Colocaremos las pantallas en lugares de paso y/o compartidos, no en la habitación del hijo o hija.
- ▶ Cuidaremos los contenidos de los programas.
- ▶ Compartiremos las pantallas.
- ▶ Comentaremos con una visión crítica lo que vemos.
- ▶ Buscaremos películas y programas buenos, aunque en ocasiones sean difíciles para comentar, hablar y hacer hablar.



## ¿Es posible superar el ocio consumista?

37

El ocio de hoy en día es consumista, pero hay padres y madres que superan este consumismo y que motivan a sus hijos para el disfrute de un ocio activo, creativo y solidario; hay otros padres y madres que pretenden compensar sus ausencias con regalos, convirtiendo a sus hijos en presas fáciles de las industrias del ocio consumista, perdiéndose lo mejor de la vida: los amigos, el ser creadores de su propio ocio, el afán de superación; provocando que acaben aburridos y hastiados.

El ocio se ha convertido en un eje fundamental de la sociedad, como comentábamos anteriormente, la gente nos diferenciamos por la capacidad de elegir el ocio. Cuando los padres y las madres abandonen a sus hijos e hijas en las “pantalla”, en el “botellón”, en el consumismo, están amputando las posibilidades de crecimiento de sus hijos e hijas de cara al futuro.

La mejor herencia que los padres dejamos a los hijos es una buena educación, una buena formación; y esta formación y educación pasa por la educación para el tiempo libre.



## 4. EL PAPEL DE LAS AMPAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS DE EDUCACIÓN PARA OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

## ¿Cómo debemos actuar, en qué dimensión, para revitalizar nuestras asociaciones?

Considero que las asociaciones en general, y las asociaciones de madres y padres en particular, para recuperar su razón deben potenciar cuatro dimensiones:

### **Asociaciones de relaciones**

Donde se cuide, fomente y promueva el encuentro de personas, grupos y colectivos y la comunicación interpersonal e intergrupala. Donde el aire que se respire sea la expresión libre, el diálogo, el debate y la búsqueda de consenso. Esto supone reconocer la riqueza del otro como diferente.

### **Asociaciones que ofertan y proponen servicios**

Servicios, proyectos, acciones, pensados, reflexionados en grupo, desde “la calle”, desde la situación real de las familias y no desde nuestras salas de reuniones. Motivados desde la finalidad y función de nuestra asociación con el ánimo de responder a las necesidades de aquellos a quienes nos dirigimos. Servicios y actividades integradas en “planes de actuación” que ofrezcan procesos de crecimiento y desarrollo personal y grupal, superando la concepción de ofertas múltiples, aisladas e inconexas unas de otras, que meramente distraen en el mejor de los casos.

### **Asociaciones como escuelas de democracia**

Asociaciones capaces de generar procesos de autoformación, porque se reflexiona desde la práctica, se cuidan los métodos, se da prioridad a los procesos participativos por encima de los resultados eficaces. Asociaciones donde nos reconocemos en nuestra capacidad de pensar, de compartir y de actuar individual y colectivamente. Asociaciones no solo preocupadas por el hacer, por su proyección externa sino que cuidan de manera extraordinaria la dimensión interna, más allá de la burocracia, creando espacios reales para la dinamización y la evaluación del colectivo y su proceso. Asociaciones que nos coordinamos con otras asociaciones y colectivos porque consideramos que no estamos en competencia sino más bien nos complementamos en la búsqueda y aprendemos unas de otra, por eso creamos redes asociativas, nos integramos en foros que pueden ser de nuestro interés, participamos en plataformas, etc.

### **Asociaciones como agentes de cambio y transformación social**

Asociaciones que proponen ideas y proyectos para que las vayamos convirtiendo en vida cotidiana. Asociaciones que, a sabiendas del ambiente de indiferencia y pasividad que asolan nuestros pueblos y ciudades, proponen acciones motivadoras, porque nacen desde la base, para despertar conciencias y movilizar personas y voluntades.





42

Las AMPAs son asociaciones formadas por madres y padres dispuestos a participar por mejorar la escuela. Tienen en común entre sí el deseo de querer lo mejor para sus hijos e hijas, y de querer prepararles para la vida, conscientes de que su actuación como madres y padres actúa como ejemplo en la infancia.

Cada AMPA, define su misión y retos de actuación, así como los valores en los que se sustenta y promueve.

En este apartado vamos a exponer algunas funciones que, de manera muy general, se pueden hacer extensivas a todas las AMPAs:

- ▶ Promoción de la calidad educativa.
- ▶ Participación activa en la organización y la gestión del centro, y en la evaluación del proyecto educativo.
- ▶ Colaboración con la dirección y el equipo docente, para conseguir un buen funcionamiento del centro.
- ▶ Fomento de la convivencia entre los diferentes sectores de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal no docente y familias.
- ▶ Desarrollo de acciones de carácter reivindicativo ante las diferentes administraciones públicas cuando se considere que éstas incumplen sus obligaciones.
- ▶ Asesoramiento y apoyo a las madres y los padres sobre temas relacionados con la educación de sus hijos e hijas y con la calidad de los servicios prestados en el centro.

- ▶ Creación de espacios de formación dirigidos a las familias para lograr una mayor participación e implicación de las familias en el centro educativo.
- ▶ Organización de actividades dirigidas al alumnado, y a sus familias, que refuercen el proyecto educativo del centro. Estas actividades pueden ser planificadas conjuntamente con el centro, para desarrollar en el horario ordinario o en el extraescolar, y actividades planificadas y pensadas de manera autónoma por la asociación.

Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado, lo mismo que ocurre a asociaciones que atienden a otros sectores, se encuentran con importantes dificultades, quizás la más importante sea la escasa participación de las familias.

Si en vez de permanecer en la queja continua, pretendemos lograr credibilidad ante las familias desmotivadas para la participación, deberemos organizar actividades que respondan a las necesidades, intereses y motivaciones de las familias.

### **¿Qué podemos hacer en este campo las asociaciones de madres y padres de alumnos? ¿Qué tipo de ocio queremos ofrecer?**



43

No existen recetas, pero sí os propongo una clave. Cambiemos la pregunta ¿Qué actividades organizamos? Por la pregunta ¿Qué actividades responden a sus necesidades? Las asociaciones debemos proponer a los colectivos actividades y servicios en clave de utilidad.

A las asociaciones de madres y padres nos preocupa el ámbito escolar, pero también el extraescolar.

### **¿Qué papel tienen las APAs en la educación del tiempo libre y del ocio de nuestros hijos e hijas?**

Nuestro papel es decisivo, tanto en las comunidades en que la administración educativa ha creado planes de apoyo a las familias haciéndose cargo del diseño de las actividades extraescolares, como en las que las asociaciones son las gestoras de estas actividades en los tiempos extraescolares.

Pero previamente a la intervención nos preguntaremos por los valores a desarrollar en los proyectos de educación para el tiempo libre que queremos poner en marcha.

Las AMPAs ofrecemos un ocio alternativo al consumo; un ocio de calidad, que conectado directamente con aquellos a quienes nos dirigimos, porque conocemos sus necesidades, preocupaciones, aficiones y deseos, les ofrecemos proyectos, servicios y actividades, útiles.

Estos servicios que tienen una clara intencionalidad educativa, además, promueven la creatividad, la libertad, la implicación activa y directa, el desarrollo personal, la comunicación y el encuentro, la superación personal, la cooperación, la gratuidad, las relaciones solidarias.

Estos servicios, espacios educativos para el tiempo libre y el ocio, que desarrollamos las AMPAs los podemos clasificar en:



- ▶ Espacios de ocio dirigidos a niños, niñas y adolescentes.
- ▶ Espacios compartidos de ocio familiar.

Las Asociaciones de madres y padres de alumnado, como agentes educadores intervenimos directamente en la creación y gestión de espacios de ocio dirigidos a nuestros hijos e hijas. Para ello utilizamos las instalaciones de los centros educativos y desplegamos nuestros proyectos, en ocasiones con ayuda de profesionales, en el horario extraescolar.

En los casos en que la administración educativa organice las actividades extraescolares, la función del AMPA será de colaboración con el propio centro, incidiendo en que el proyecto responda, en cuanto al horario y calendario, a las necesidades laborales de los padres y madres del alumnado, sin menospreciar el derecho de los niños y niñas, y que las actividades educativas de tiempo libre que se programen, promuevan valores de ocio activo y creativo.

Las Asociaciones de madres y padres desde su propia autonomía funcional pueden crear *espacios compartidos para el ocio familiar*, desarrollando proyectos dirigidos a padres, madres, hijos e hijas; actividades lúdicas, deportivas, festivas, formativas, creativas, medio ambientales, solidarias, culturales en las que se implicarán y compartirán las experiencias de ocio.

Existen experiencias en esta línea que, además de la experiencia de disfrutar, descansar y aprender juntos padres e hijos en estos espacios de ocio, cuando se organizan con un grupo de familias, dan gran valor a las relaciones que se crean entre los padres y madres, y entre los hijos e hijas de las familias participantes.

## ¿Qué proyectos de actividades podemos desarrollar?

No existen recetas, pero sí con carácter meramente orientativo, ofrezco algunas sugerencias:

- ▶ Visitar museos, exposiciones, etc.
- ▶ Realizar circuitos urbanos. Actividades descubriendo nuestra ciudad.
- ▶ Llevar a cabo actividades en la naturaleza: senderismo, rutas ecológicas, acampadas, turismo rural, visita a parques, etc.
- ▶ Asistir a espectáculos: cine, teatro, conciertos musicales, circo, manifestaciones interculturales, competiciones deportivas, etc.
- ▶ Participar en talleres de cuenta-cuentos, contadores de historias, manualidades, fotografía, pintura, manejo de instrumentos musicales, bricolaje, cerámica.
- ▶ Cultivar la amistad, mediante diálogos, debates, tertulias, fiestas y celebraciones.
- ▶ Practicar diferentes deportes individuales y en equipo.
- ▶ Recuperar costumbres y tradiciones: por ejemplo jugando a lo que jugábamos de pequeños.
- ▶ Convivencias y encuentros interculturales.
- ▶ Participación en asociaciones y en proyectos solidarios.
- ▶ Organizar y realizar viajes de forma activa y participativa para el descubrimiento de espacios, costumbres, ...
- ▶ Etc.



Estos proyectos se realizan fundamentalmente en fines de semana y en periodos vacacionales, en el tiempo libre de las familias. Pero también caben destacar los proyectos de ocio familiar compartido en el tiempo libre diario para vivirlo en el propio hogar: lectura comentada; vemos y analizamos programas de televisión; exploramos juntos en Internet; juegos de mesa; coleccionismo en torno al tema elegido implicándonos padres e hijos; cuidado plantas domésticas; etc.

En definitiva, las asociaciones de madres y padres de alumnos, situándose en cualquiera de las cuatro dimensiones que se proponen para la actualización asociativa: asociaciones de relaciones, asociaciones de servicios, asociaciones como escuelas de democracia, asociaciones como agentes de transformación social, son un espacio privilegiado para la creación y promoción de proyectos con clara intencionalidad educativa para el tiempo libre y el ocio de los hijos e hijas, y de las familias en su conjunto.

## A modo de resumen

Consideramos la vivencia de ocio como una experiencia humana que favorece el desarrollo personal y aumenta la calidad de vida.

El ocio no se identifica con la actividad que realizamos en nuestro tiempo libre, sino cómo vivimos esta actividad que realizamos. Por ello cuando hablamos de ocio no hablamos de actividades sino de experiencias y de vivencias.

El ocio tiene una clara intencionalidad educativa en la que lo que prima no es la adquisición de conocimientos sino la transmisión de valores; hunde sus raíces en la convicción de que el “ser” es más importante que el “tener y poder”; “crear” es más importante que “consumir” y “participar” más importante que “asistir como espectador”.

La acción educativa en el tiempo libre estimula a la participación, consolida la identidad cultural, potencia la dimensión relacional, interioriza valores humanos, disfruta de la vida y compensa desigualdades.

La familia es la primera comunidad de ocios de nuestras vidas, lo que supone una gran responsabilidad educativa para madres y padres sobre el ocio que se ejemplifica y promueve de cara a nuestros hijos e hijas.

Los padres y madres tenemos que aprender a pasárnoslo bien con nuestros hijos e hijas. No es cuestión de estar todo el rato con ellos sino de brindarles la oportunidad de conocer nuevas cosas, ambientes, experiencias, personas nuevas.

La mejor herencia que los padres y madres dejamos a nuestros hijos e hijas es una buena educación, una buena formación y esta formación y educación pasa por la educación para el ocio y el tiempo libre.

Las AMPAs ofrecemos un ocio alternativo al consumo; un ocio de calidad, que conectado directamente con aquellos a quienes nos dirigimos, porque conocemos sus necesidades, preocupaciones, aficiones y deseos, les ofrecemos proyectos, servicios y actividades útiles.

Estos servicios que tienen una clara intencionalidad educativa, además, promueven la creatividad, la libertad, la implicación activa y directa, el desarrollo personal, la comunicación y el encuentro, la superación personal, la cooperación, la gratuidad y las relaciones solidarias.



## **Preguntas que nos ayudarán a pensar:**

- ▶ ¿Podríamos resumir lo que es el ocio?
- ▶ ¿En qué medida el ocio puede ayudar al desarrollo de la personalidad?  
¿Cómo puede hacerlo?
- ▶ ¿Podríamos enumerar las circunstancias familiares que actúan como condiciones favorables al desarrollo adecuado del ocio?
- ▶ ¿Cuáles son las principales situaciones y circunstancias familiares que impiden o dificultan el desarrollo adecuado del ocio?
- ▶ ¿Qué tipo de ocio desarrollamos en nuestra familia?
- ▶ ¿Qué valores son los que queremos transmitir a nuestros hijos e hijas?
- ▶ ¿Qué aspectos de nuestro ocio familiar debemos seguir fomentando y qué aspectos deberíamos cambiar?





## BIBLIOGRAFÍA

CUENCA, M., *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*, Universidad de Deusto, Bilbao 2004.

GARCÍA GARRIDO, J.L. Y FONTÁNJUBERO, P., “*La educación ante una pretendida e inminente civilización del ocio*” en *Pedagogía prospectiva*, Luis Vives, Zaragoza 1990.

TRILLA, J. *Otras educaciones*. Antropos. Barcelona, 1993.

ROVIRA, Josep; TRILLA, Jaume. *La pedagogía del ocio*. Barcelona.

CAMPS, Victoria; GINER, Salvador. *Manual de civismo*. Ariel. Barcelona. 1998.

MORALES PEREZ, Arturo. *Grandes juegos urbanos. La ciudad como recurso lúdico y formativo*. San Pablo. Madrid. 1996.

ÁLVAREZ, L. y SOLER, E. (1996). *La diversidad en la práctica educativa*. Madrid: CCS.

PALLARÉS, M. (1990). *Técnicas de grupo para educadores*. Madrid: ICCE.

MADARIAGA, A; CUENCA, M *Hacia la equiparación de oportunidades mediante la Educación de Ocio*. Universidad de Deusto.1999.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN “EDUCACIÓN PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE”

### Introducción

En primer lugar nos presentamos comentando nuestro nombre y algún otro dato que nos parezca de interés, para los objetivos de la acción formativa. (Implicación en la AMPA, en la federación, funciones que desarrollo, motivación personal en la implicación del proyecto, etc.).

Una vez finalizada tu presentación al grupo, explicas, en primer lugar, los objetivos de la sesión:

- ▶ Acercarnos al concepto de ocio y tiempo libre, a través del descubrimiento de las variables que lo configuran.
- ▶ Comprender la importancia que tiene la educación del ocio para el crecimiento y desarrollo de la persona.
- ▶ Descubrir a las asociaciones de madres y padres de alumnado como creadoras de espacios de ocio de calidad.
- ▶ Pensar, juntos y en grupo, diferentes alternativas para la práctica de las AMPAs como creadoras de espacios de ocio.

Tras comentar los objetivos explicar los pasos que vamos a seguir en la sesión:

- 1º. Presentación de los y las participantes. (15 min.)
- 2º. Breve charla, con proyección en power point, sobre “La educación en el ocio y el tiempo libre” (30 min.)
- 3º. Diálogo aclaratorio, debate, etc. (10 min.)
- 4º. Trabajo en pequeños grupos. “El papel de la familia en la promoción del ocio de calidad y las AMPAs como creadoras de espacios de ocio”. (40 min.)
- 5º. Trabajo en plenario para recoger las conclusiones del trabajo realizado en pequeños grupos, y conclusiones de la sesión. (20 min.)
- 6º. Evaluación de la sesión. (10 min.)

(Los tiempos se presentan como referencia orientativa)



## 1°. Presentación de los/as participantes de la sesión

**Nota para el monitor o monitora.** Es muy importante este momento, porque además de conocerse los diferentes participantes de la sesión, se ayuda a romper el hielo. Luego resulta más fácil y espontánea la participación.

Para la presentación nos vamos a apoyar en la técnica: Nombres con adjetivos

### Desarrollo

- ▶ Se distribuye a cada participante una tarjeta, (un folio partido por la mitad). Nos aseguramos de que todos tengan un bolígrafo para escribir.
- ▶ Una vez que se hayan repartido las tarjetas /papeles, indicamos que escriban su nombre en la tarjeta de forma vertical.
- ▶ Se indica que seleccionen tres letras del nombre escrito, y que escriban a continuación de cada una de las tres letras elegidas un adjetivo positivo que refleje una cualidad personal.
- ▶ Las escriban en la tarjeta a continuación de la letra elegida (ver ejemplo).  
*Amigable*  
*N*  
*Genial*  
*Entusiasta*  
*L*  
*A*
- ▶ Luego se les pide que os la entreguen.
- ▶ Cuando hayamos recibido todas las tarjetas las repartimos entre los miembros del grupo. Cada uno recibirá una tarjeta, escrita por algún otro compañero o por él mismo.
- ▶ En voz alta cada uno va leyendo la tarjeta que ha recibido. La persona a que hace referencia se da a conocer, diciendo que es él o ella.



## 2º. Exposición “La educación en el ocio y el tiempo libre”

**Nota para el monitor o monitora.** Recuerda que lo más importante es que seas natural, que seas tú mismo, y que cuando hables mires a los que te escuchan, de esta manera comunicarás con más fuerza que mirando a la pantalla. Para estar tranquilo debes llegar con tiempo, y probar que todo funcione: ordenador, proyector, pantalla, etc. También es muy importante que pruebes el pase de las diapositivas, es decir, si las vas a pasar con el ratón, con el mando, etc.

También resulta de gran utilidad llevar impresas las diapositivas que vas a proyectar. En el caso de que falle el recurso electrónico, puedes exponer tu charla sin más problema.

## 3º. Dialogo aclaratorio, debate

Una vez finalizada la exposición se pasa al turno de preguntas. En primer lugar se pueden sugerir que se formulen preguntas de tipo aclaratorio, para finalizar con puntos que se deseen debatir y sugerencias que se pudieran presentar.

En el caso que no hubiera preguntas, para dinamizar este espacio, sin moverse los participantes, de tres en tres, según están sentados, formulan una pregunta para el diálogo / debate.

## 4º. El papel de la familia en la promoción del ocio de calidad y las AMPAs como creadoras de espacios de ocio

Introducimos, recordando el importante papel de la familia en la promoción del ocio de calidad y cómo asociaciones de madres y padres de alumnado podemos crear espacios de ocio dirigido a niños, niñas y adolescentes, y también podemos desarrollar proyectos de ocio compartido.

Nos vamos a poner “manos a la obra”, trabajando en pequeños grupos, y confeccionando un plan para un curso escolar.

### **Explicamos el trabajo que vamos a realizar**

Nos vamos a organizar para trabajar en grupos pequeños. El objetivo del trabajo en grupo es realizar una propuesta de ideas prácticas para la puesta en marcha de un plan de acción de educación del ocio, teniendo en cuenta los dos niveles: plan de actuación para niños y adolescentes; y plan de ocio compartido en familia.

Antes de realizar el ejercicio para organizar los pequeños grupos, comentamos que vamos a entregar a cada grupo un juego de cartas y una ficha con las indicaciones para el trabajo.



Respecto al juego de cartas, indicamos que cada juego contiene 15 cartas escritas y dos en blanco; cada carta escrita contiene un criterio en el que se debe basar cualquier actividad de ocio organizada por una AMPA.

Las dos cartas que están en blanco, actúan como comodines, es decir, si el grupo considera que algún criterio no está contemplado en la baraja, o si desea cambiar parte de una carta escrita, lo utiliza, y se juega como una carta. Si el grupo no lo considera necesario, no juega los comodines.

El trabajo consiste en, mediante acuerdo, seleccionar las diez más importantes, y una vez seleccionadas las organizamos de mayor a menor importancia.

La “Propuesta de ideas prácticas”, lógicamente deben tener en cuenta los criterios que previamente el grupo ha seleccionado. Las respuestas a ambas indicaciones las pasarán a un papelógrafo o cartulina, que se expondrá en la sala donde se realice el plenario.

### **Organizamos los grupos de trabajo con la Técnica del Puzzle**

Entregamos a cada participante un trozo de las fotografías cortadas, de manera aleatoria. Entre todos reconstruyen la fotografía. Los grupos lo forman por fotografías.

Nota para el monitor: Cortamos las fotografías en tantos trozos como personas haya para distribuirse en grupos pequeños.

**Nota para el monitor o monitora:** Cortamos las fotografías en tantos trozos como personas haya para distribuirse en grupos pequeños. El número de trozos en que partimos cada fotografía tiene que ser similar, pudiendo en algún grupo en que hubiera uno menos, por cuadrar con el total de participantes.

Una vez formados los grupos, se reparte el material para el trabajo. El grupo cuenta con 30 minutos para trabajar.

Contenido del juego de cartas:

1. Se ajusta a la situación económica de las familias.
2. Potencia el ocio creativo.
3. Les gusta a los niños y niñas.
4. Fomenta la solidaridad.
5. Se elige libremente.
6. Desarrolla la autonomía personal.
7. Proporciona una sensación agradable.
8. Fomenta hábitos saludables.
9. Se realiza junto a otras personas.





**PUBLICACIONES DE CEAPA  
FEDERACIONES  
Y CONFEDERACIONES**

## Revista Padres y Madres de Alumnos

Publicación bimensual, con una tirada de 12.300 ejemplares, que incluye en sus páginas información de interés para padres y madres sobre temas educativos, sociales, familiares y trata todas aquellas cuestiones relacionadas con los derechos de la infancia.

## Temas de Escuela de Padres y Madres

### ***Carpeta Uno***

1. La televisión
2. Educación especial e integración escolar
3. Defensa de la Escuela Pública
4. Las escuelas de padres y madres
5. Educación para el ocio y el tiempo libre
6. Los padres y madres ante los temas transversales
7. Educar para la tolerancia

### ***Carpeta Dos***

8. Educación, participación y democracia
9. Infancia y educación infantil
10. Educación sexual
11. Técnicas para la dinamización de APAs
12. Sociología de la educación
13. Educación para el consumo
14. Orientación y tutoría

### ***Carpeta Tres***

15. Los centros educativos y su entorno
16. Juegos y juguetes
17. Prevención de las drogodependencias
18. Las actividades extraescolares
19. Planificación de actividades y programas
20. La familia: espacio de convivencia y socialización
21. Educación no Sexista
22. Ante el racismo: la educación intercultural

## Colección Cursos

1. Las APAs, la participación y la gestión de los centros educativos
10. La prevención de las drogodependencias: Nuevos retos y perspectivas
13. La educación sexual, un marco para hablar de los afectos
14. Construyendo salud. Promoción de habilidades parentales
15. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
16. Construyendo Salud. Promoción de habilidades parentales. Manual para el monitor o la monitora
17. Aprendiendo en familia. Prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades
18. Educación Sexual desde la familia. Infantil y Primaria
19. Educación Sexual desde la familia. Secundaria
20. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para monitores o monitoras
21. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para padres y madres
22. Habilidades de comunicación familiar. Ampliación del programa Construyendo Salud
23. Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas
24. Educación para el consumo. Materiales para trabajar el consumo desde la perspectiva de género
25. Habilidades para trabajar con grupos e impartir cursos de formación
26. Programa de formación de formadores sobre educación afectivo-sexual y prevención de VIH-SIDA dirigido a familias y APAs. Educación Sexual desde la Familia. Manual para el monitor o la monitora
27. Educación Sexual desde la Familia. Manual para el alumno o la alumna
28. Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas. Manual para el monitor o monitora

29. Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas. Manual para el alumno o alumna
30. Educación emocional desde la familia. Manual para el monitor o monitora
31. Educación emocional desde la familia. Manual para el alumno o alumna
32. Educación para el consumo. Manual para el monitor o monitora
33. Educación para el consumo. Manual para el alumno o alumna
34. Educación en Valores. Materiales de formación para familias sobre Educación para la Paz y el Desarrollo. Manual para el monitor o monitora
35. Educación en Valores. Materiales de formación para familias sobre Educación para la Paz y el Desarrollo. Manual para el alumno o alumna
36. Competencias básicas para el aprendizaje permanente.  
Las competencias básicas desde la familia. Manual para el monitor o monitora
37. Competencias básicas para el aprendizaje permanente.  
Las competencias básicas desde la familia. Manual para el alumno o alumna
38. Redes Sociales y Adolescencia. La familia ante el uso de las Redes Sociales en Internet. Manual para el monitor o monitora
39. Redes Sociales y Adolescencia. La familia ante el uso de las Redes Sociales en Internet. Manual para el alumno o alumna
40. Coeducación en la escuela. Responsables de Coeducación en los centros educativos.
42. Deportes y educación en valores. Dirigido a padres y madres interesados en el deporte escolar.

### **Colección Informes**

1. El reparto del trabajo doméstico en la familia. La socialización en las diferencias de género
2. Nuevos consumos juveniles de drogas. Aportaciones desde el papel de intermediación social de las APAs
3. Manual de legislación educativa. Instrumento de trabajo de las APAs y consejeros escolares de la escuela pública
4. Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes
5. Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la adolescencia
6. Los estilos educativos de las familias españolas y el consumo de drogas en la adolescencia
7. La participación de las familias en la escuela pública.  
Las asociaciones de madres y padres del alumnado

### **Colección Herramientas**

1. La tutoría, un marco para las relaciones familia-centro educativo
2. Los comedores escolares
3. Cómo poner en marcha escuelas de padres y madres
4. La financiación de las APAs. ¿De dónde sale el dinero?
5. Educación física y deporte en la edad escolar
6. La violencia contra las niñas: el abuso sexual
7. El alcohol en casa
8. Las APAs ante el alcohol y otras drogas
9. La alimentación en edad escolar
10. Tareas domésticas: hacia un modelo de responsabilidades compartidas
11. La educación desde las familias monoparentales
12. La gestión democrática de centros educativos para padres y madres
13. Orientación profesional desde la familia. Construyendo alternativas no tradicionales
14. Las drogas en la E.S.O.: propuestas educativas para madres y padres
15. Prevención del sida en los niños y los adolescentes. Guía para padres y madres
16. La tutoría, un marco para la prevención en secundaria
17. Ocio y escuela. Ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres
18. Apuntes de educación sexual. Sobre la sexualidad de niños y niñas con discapacidad
19. Las dificultades de vivir una vida apresurada.  
Reflexiones en torno a nuestro uso del tiempo
20. Los padres y madres ante las drogas. Propuestas educativas
21. La escuela en el medio rural
22. Educar en la corresponsabilidad. Propuesta para la familia y la escuela

23. ¿Cómo elaborar un plan de mediación en un centro educativo?  
Guía para su desarrollo con el apoyo del APA
24. ¿Cómo pueden ayudar las familias a resolver los conflictos en los centros educativos?
25. Madres y padres coeducamos en la escuela. Responsable de coeducación en los centros educativos
26. Educar para prevenir el consumo de drogas de los hijos e hijas

### Colección Aprende y Educa

1. ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos e hijas?
2. ¿Educamos igual a nuestros hijos e hijas?
3. ¿Cómo elegir los juguetes?
4. ¿Sabes usar Internet o los videojuegos?
5. ¿Por qué es tan importante la educación infantil?
6. ¿Es adecuada la alimentación en los centros escolares?
7. ¿Estás preparado para cuando tus hijos o hijas se encuentren con las drogas?

### Colección Experiencias

1. Primer Concurso de Experiencias Educativas
2. Segundo Concurso de Experiencias Educativas
3. Tercer Concurso de Experiencias Educativas
4. Cuarto Concurso de Experiencias Educativas
5. Quinto Concurso de Experiencias Educativas
6. Sexto Concurso de Experiencias Educativas
7. Actividades realizadas por las APAs para prevenir el consumo de drogas
8. Séptimo Concurso de Experiencias Educativas
9. Octavo Concurso de Experiencias Educativas
10. Noveno Concurso de Experiencias Educativas

### Cuentos

- Cuentos para prevenir. Cuentos infantiles sobre educación emocional dirigida a la prevención del consumo de drogas
- Cuentos para prevenir 2. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para prevenir el consumo de drogas a través de la educación emocional
- Cuentos para educar. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para promover los valores en el deporte
- Cuentos para educar en familia. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para fomentar la educación sexual

### Otros títulos

- La escuela que incluye las diferencias, excluye las desigualdades. Congreso de CEAPA sobre necesidades educativas especiales (CEAPA/Edit. Popular. 1996)
- ¿50 años de Derechos Humanos? Guía para padres y madres comprometidos
- Educación para la salud: la alimentación y la nutrición en edad escolar
- El papel de la familia y las APAs ante los problemas del medio ambiente
- ¿Cómo promover la participación de las mujeres y las familias inmigrantes en la escuela?
- Recomendaciones para mejorar la alimentación de la familia
- Manual del Consejero Escolar
- Alcohol. Cannabis
- Television y familia. Recomendaciones
- Manual de APAS. Democracia participativa
- Construyendo sexualidades, o cómo educar la sexualidad de las hijas y los hijos
- Cómo erradicar la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Guía para el monitor de actividades deportivas
- Cómo podemos ayudar los padres y madres a erradicar la violencia y el racismo en el deporte
- Y tú, ¿te apuntas a romper con el machismo?
- El finde
- Que no se nos olvide el VIH/Sida. Ni otras infecciones de transmisión sexual.

### Material audiovisual

- Educación sexual desde la familia. Materiales de debate para cursos de educación sexual dirigidos a padres y madres. (DVD Video)
- Y ahora qué. Educar es prevenir. (DVD Video)
- En el deporte ¡No vale la violencia!
- Experiencias educativas de ocio y tiempo libre realizadas por las APAs. Alternativas al consumo recreativo de drogas. (CD-Rom)
- Habilidades de comunicación familiar y estilos educativos parentales. Programa de prevención de drogas desde la familia. (DVD Video)
- Educación infantil: 6 años claves para una vida. Propuestas para elegir una escuela infantil de calidad. (DVD Video)
- Educación sexual y familia. Situaciones y claves para fomentar la comunicación en temas de sexualidad. (DVD Video)
- Habilidades de comunicación 2. Resolución de conflictos. (DVD Video)
- ¡Mamá. Volveré tarde! Un adolescente en casa (DVD Video)
- Educación emocional para la familia (DVD Video)
- ¿Hablamos de drogas? (DVD Video)

## Federaciones y Confederaciones que integran CEAPA

CEAPA es una Confederación de ámbito estatal que está integrada por Federaciones y Confederaciones de ámbitos provincial y autonómico. A continuación ofrecemos un directorio de las organizaciones provinciales, regionales y autonómicas de APAs de la Escuela Pública.

#### FAPA ALBACETE

C/ Cura, 2, 1º F  
02001 Albacete  
Tel: 967 21 11 27 | Fax: 967 21 26 36  
Web: <http://www.albafapa.com>  
Email: [fapa@albafapa.com](mailto:fapa@albafapa.com)

#### FAPA "GABRIEL MIRÓ" DE ALICANTE

C/ Redován, 6  
03014 Alicante  
Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36  
Web: <http://www.fapagabrielmiro.es>  
Email: [fapa@fapagabrielmiro.es](mailto:fapa@fapagabrielmiro.es)

#### FAPACE ALMERIA

C/ Arcipreste de Hita, 26  
04006 Almería  
Tel: 950 22 09 71 | Fax: 950 22 28 31  
Web: [www.fapacealmeria.org](http://www.fapacealmeria.org)  
Email: [fapace@fapacealmeria.org](mailto:fapace@fapacealmeria.org)

#### FAMPA ÁVILA

Apdo. de Correos, 60  
05080 Ávila  
Tel: 920 25 27 10 : -  
Web: <http://www.fampa.org>  
Email: [fampa@fampa.org](mailto:fampa@fampa.org)

#### FAPA ARAGÓN (FAPAR)

San Antonio Abad, 38 (Antiguo C.P. Rosa Arjó)  
50010 Zaragoza  
Tel: 976 32 14 30 - 976 46 04 16  
Web: <http://www.fapar.org>  
Email: [fapar@fapar.org](mailto:fapar@fapar.org)

#### FAPA ASTURIAS "Miguel Virgós"

Plaza del Riego, 1, 1º E  
33003 Oviedo  
Tel: 98 522 04 86 | Fax: 98 522 90 97  
Web: [www.fapamv.com](http://www.fapamv.com)  
Email: [fapa@fapamv.com](mailto:fapa@fapamv.com)

#### COAPA BALEARS

Gremio Tintoreros, 2  
07009 Palma de Mallorca  
Tel: 971 20 84 84 | Fax: 971 75 18 63  
Web: <http://www.fapamallorca.org>  
Email: [info@coapabalears.org](mailto:info@coapabalears.org)

#### FAPA BURGOS

Apdo. de Correos, 3117  
09080 Burgos  
Tel: 947 22 28 58 | Fax: 947 22 78 99  
Email: [fapabur@wanadoo.es](mailto:fapabur@wanadoo.es)

#### FEDAPA CÁDIZ

Colegio Adolfo de Castro C/ Guadalmesi, s/n  
11012 Cádiz  
Tel: 956285985 | Fax: 956285989  
Web: <http://www.fedapacadiz.org>  
Email: [info@fedapacadiz.org](mailto:info@fedapacadiz.org)

#### FAPA CANTABRIA

C/ Cisneros, 74 Desp. 3  
39007 Santander  
Tel: 942 23 94 63 | Fax: 942 23 99 00  
Web: <http://www.fapacantabria.com/>  
Email: [fapacantabria@yahoo.es](mailto:fapacantabria@yahoo.es)

**FAPA CASTELLÓN**

Carrer Mestre Caballero, 2 12004 Castellón  
Tel: 964 25 42 16 | Fax: 964 25 03 60  
Web: <http://www.fapacastello.com>  
Email: [info@fapacastello.com](mailto:info@fapacastello.com)

**FAPAES CATALUÑA**

Pere Verges, 1 8-14 08020 Barcelona  
Tel: 93 278 21 43 | Fax: 93 278 12 97  
Web: <http://www.fapaes.net>  
Email: [fapaes@fapaes.net](mailto:fapaes@fapaes.net)

**FAPA CEUTA**

Plaza Rafael Gibert, 27  
Residencia de la Juventud, 2ª Planta 11701 Ceuta  
Tel: 956518850 | Fax: 956512479  
Web: <http://www.fapaceuta.org>  
Email: [fapaceuta@hotmail.com](mailto:fapaceuta@hotmail.com)

**FAPA CIUDAD REAL**

C/ Pozo Concejo, 8 13004 Ciudad Real  
Tel: 926 22 67 29 | Fax: 926 22 67 29  
Web: <http://www.fapaciudadreal.com>  
Email: [alfonsoxelsabio@teletel.es](mailto:alfonsoxelsabio@teletel.es)

**FAPA CÓRDOBA "Ágora"**

C/ Doña Berenguela, 2 14006 Córdoba  
Tel: 957 40 06 42 | Fax: 957 40 06 42  
Web: <http://www.fapacordoba.org>  
Email: [fapacordoba@fapacordoba.org](mailto:fapacordoba@fapacordoba.org)

**FAPA CUENCA**

Avda. República Argentina, 10, 2ª dcha.  
16004 Cuenca  
Tel: 969 21 31 50 | Fax: 969 21 31 50  
Email: [fapacuenca@hotmail.com](mailto:fapacuenca@hotmail.com)

**FREAPA EXTREMADURA**

Apdo. de Correos, 508 06080 Badajoz  
Tel: 924 24 04 53 | Fax: 924 24 02 01  
Web: <http://www.freapa.com>  
Email: [freapa@freapa.com](mailto:freapa@freapa.com)

**FIMAPA FUERTEVENTURA**

C/ Pino, s/n Barrio Majada Marcial Centro de Educación  
Ocupacional  
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)  
Tel: 928 85 02 45 | Fax: 928 94 79 80  
Email: [fimapafuer@gmail.com](mailto:fimapafuer@gmail.com)

**CONFAPA GALICIA**

Apdo. de Correos, 620  
15080 La Coruña  
Tel: 981 20 20 02 | Fax: 981 20 19 62  
Web: <http://confapagalicia.org>  
Email: [confapagalicia@yahoo.es](mailto:confapagalicia@yahoo.es)

**FAPA GRANADA "Alhambra"**

Camino de Santa Juliana s/n  
18007 Granada  
Tel: 958 13 83 09 | Fax: 958 13 17 64  
Web: <http://www.fapagranada.org>  
Email: [info@fapagranada.org](mailto:info@fapagranada.org)

**FAPA GUADALAJARA**

Edificio IES Aguas Vivas Avda. de Beleña, 9  
19005 Guadalajara  
Tel: 949 88 11 06 | Fax: 949 88 11 12  
Email: [fapaguadalajara@terra.es](mailto:fapaguadalajara@terra.es)

**FAPA GOMERA**

García, 8  
38830 Agulo-Gomera  
Tel: 922 14 61 08 | Fax: 922 14 61 08  
Email: [fapagarajonay@telefonica.net](mailto:fapagarajonay@telefonica.net)

**FAPA GRAN CANARIA "Galdós"**

Avda. 1º de Mayo, 22, 1ª dcha.  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03  
Web: <http://www.fapagaldos.com>  
Email: [secretaria@fapagaldos.org](mailto:secretaria@fapagaldos.org)

**FAPA HIERRO**

Apdo. de Correos, 36 38911 Frontera - El Hierro  
Tel: 922 55 00 10 | Fax: 922 55 14 70  
Email: [fapahierro@yahoo.com](mailto:fapahierro@yahoo.com)

**FAPA JAÉN "Los Olivos"**

Apdo. de Correos, 129 23700 Linares  
Tel: 953 65 06 25 | Fax: 953 69 71 99  
Web: <http://www.fapajaen.org>  
Email: [info@fapajaen.org](mailto:info@fapajaen.org)

**FAPA LANZAROTE**

José Antonio, 86, 2ªB  
35500 Arrecife de Lanzarote  
Tel: 928 80 00 89 | Fax: 928 80 20 40  
Web: <http://www.fapalanzarote.info>  
Email: [fapalanzarote@telefonica.net](mailto:fapalanzarote@telefonica.net)

**FELAMPA LEÓN "Sierra Pambley"**

C/ Francisco Fernández Díez, 28 24009 León  
Tel: 987 21 23 20 | Fax: 987 21 23 20  
Web: <http://www.felampa.org>  
Email: [felampa@felampa.org](mailto:felampa@felampa.org)

**FAPA MADRID "Francisco Giner de los Ríos"**

C/ Pilar de Zaragoza, 22- Bajo Jardín 28028 Madrid  
Tel: 91 534 58 95 - 91 553 97 73  
Fax: 91 535 05 95  
Web: <http://www.fapaginerdelosrios.es>  
Email: [info@fapaginerdelosrios.es](mailto:info@fapaginerdelosrios.es)

**FDAPA MÁLAGA**

C/ Hoyo Higuera, 3 CEIP Félix Rodríguez de la Fuente  
29009 Málaga  
Tel: 952 042 623 | Fax: 952 042 671  
Web: <http://www.fdapamalaga.org>  
Email: [fdapa@fdapamalaga.org](mailto:fdapa@fdapamalaga.org)

**FAPA REGIÓN DE MURCIA "Juan González"**

C/ Puente Tocinos 1ª Travesía-Bajos Comerciales  
30006 Murcia  
Tel: 968 23 91 13 | Fax: 968 24 15 16  
Web: <http://www.faparm.com>  
Email: [faparm@ono.com](mailto:faparm@ono.com)

**FAPA NAVARRA "Herrikoa"**

Juan M<sup>º</sup>. Guelbenzu, 38 bajo 31005 Pamplona  
Tel: 948 24 50 41 | Fax: 948 24 50 41  
Web: <http://www.herrikoa.net>  
Email: [herrikoa@herrikoa.net](mailto:herrikoa@herrikoa.net)

**FAPA PALENCIA**

C/ Panaderas, 14, bajo 34001 Palencia  
Tel: 979 74 15 28 | Fax: 979 74 15 28  
Email: [fapapalencia@yahoo.es](mailto:fapapalencia@yahoo.es)

**FAPA BENAHOARE (Isla de La Palma)**

C/ Doctor Santos Abreu, 48  
38700 Santa Cruz de la Palma  
Tel: 922 42 06 90 | Fax: 922 41 36 00  
Web: <http://fapabenaohare.org>  
Email: [faipalma@terra.es](mailto:faipalma@terra.es)

**FAPA RIOJA**

C/ Calvo Sotelo, 3 3<sup>º</sup> Dcha. 26003 Logroño  
Tel: 941 24 84 80 | Fax: 941 24 84 80  
Web: <http://www.faparioja.es>  
Email: [faparioja@hotmail.com](mailto:faparioja@hotmail.com)

**FAPA SALAMANCA**

Apdo. de Correos, 281 37080 Salamanca  
Tel: 923 12 35 17 | Fax: 923 22 36 55  
Email: [fapahelmantik@inicia.es](mailto:fapahelmantik@inicia.es)

**FEDAMPA SEGOVIA**

Apdo. de Correos 581 40080 Segovia  
Tel: 921 44 45 87 | Fax: 921 44 45 87  
Email: [fedampasegovia@hotmail.com](mailto:fedampasegovia@hotmail.com)

**FAPA SEVILLA "Nueva Escuela"**

Ronda Tamarguillo s/n Edif. Deleg. Prov. Educación  
41005 Sevilla  
Tel: 95 493 45 68 | Fax: 95 466 22 07  
Web: <http://www.fapasevilla.es>  
Email: [info@fapasevilla.es](mailto:info@fapasevilla.es)

**FAPA TENERIFE (FITAPA)**

Col. E.E. Hno. Pedro Carretera del Rosario km. 4  
38010 Santa Cruz de Tenerife  
Tel: 922 66 25 25 | Fax: 922 65 12 12  
Web: <http://www.fitapa.org>  
Email: [fitapa@fitapa.org](mailto:fitapa@fitapa.org)

**FAPA TOLEDO**

Centro Social Puerta de Cuadros N<sup>º</sup> 10  
45600 Talavera de la Reina  
Tel: 925 82 14 79 | Fax: 925 82 14 79  
Email: [fapatoledo@terra.es](mailto:fapatoledo@terra.es)

**FAPA VALENCIA**

C/ Denia, 6, puertas 1 Y 2 46006 Valencia  
Tel: 96 373 98 11 | Fax: 96 333 00 77  
Web: <http://www.fapa-valencia.org>  
Email: [fapa-valencia@hotmail.com](mailto:fapa-valencia@hotmail.com)

**FAPA VALLADOLID**

Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3 47009 Valladolid  
Tel: 983 343 519 | Fax: 983 343 519  
Web: <http://fapava.org/>  
Email: [fapava@terra.es](mailto:fapava@terra.es)

**FAPA ZAMORA**

Arapiles s/n 49012 Zamora  
Tel: 980 52 47 01 | Fax: 980 52 47 01  
Email: [fapazamora@telefonica.net](mailto:fapazamora@telefonica.net)

**Otras Confederaciones  
de Federaciones de CEAPA****CODAPA (Andalucía)**

Avda. de Madrid, 5, 3<sup>º</sup> 18012 Granada  
Tel: 958 20 46 52 | Fax: 958 20 99 78  
Web: <http://www.codapa.org>  
Email: [secretaria@codapa.org](mailto:secretaria@codapa.org)

**CONFAPA "Miguel de Cervantes"  
(Castilla-La Mancha)**

C/ Zarza, 6, 1<sup>ª</sup>A 45003 Toledo  
Tel: 925 28 40 52 - 925 28 45 47  
Fax: 925 28 45 46  
Email: [confapa.clm@terra.es](mailto:confapa.clm@terra.es)

**CONFAPACAL (Castilla y León)**

Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3 47009 Valladolid  
Tel: 983 337 058 | Fax: 983 337 058  
Email: [confapacal@telefonica.net](mailto:confapacal@telefonica.net)

**CONFAPACANARIAS**

Av. 1<sup>º</sup> de Mayo, 22, 1<sup>º</sup> dcha  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03  
Web: <http://www.confapacanarias.net>  
Email: [confapacanarias@confapacanarias.net](mailto:confapacanarias@confapacanarias.net)

**CONFEDERACIÓN DE APAS "GONZALO ANAYA"  
(Comunidad Valenciana)**

Pasaje de la Sangre, 5, Puerta 2, despacho 11  
46002 Valencia  
Tel: 96 352 96 07 | Fax: 6 394 37 97  
Web: [www.gonzaloanaya.com](http://www.gonzaloanaya.com)  
Email: [gonzaloanaya@gonzaloanaya.com](mailto:gonzaloanaya@gonzaloanaya.com)

**COVAPA (Comunidad Valenciana)**

C/ Redován, 6  
03014 Alicante  
Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36  
Web: <http://www.covapa.es>  
Email: [covapa\\_alicante@hotmail.com](mailto:covapa_alicante@hotmail.com)